



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 SEP 2013

RES. H. N° 1296-13
EXPTE. N° 5189/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que, la alumna VILMA ANTONIA ARIAS, LU. N° 790.987, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. HN° 329-09, se aprueba el Tema y se designa a la Prof. BEATRÍZ EUGENIA NÚÑEZ, Directora de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. HN° 1160-09, se modifica el Art. 1° en el sentido de dejar aclarado el correcto nombre del Tema de tesos de la alumna Arias;

Que por Res. HN se otorga prórroga por un año para la presentación del Trabajo de Tesis, a partir del 13 de abril de 2.011;

Que por Res. HN° 0966-12, se otorga prórroga por seis meses a partir de la notificación de la presente Resolución;

Que por Res. HN° 0361-13, se otorga de manera excepcional y por última vez, prórroga de 3 (tres) meses a partir de la notificación de la Resolución de referencia;

Que habiendo regularizado su situación curricular, la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H.N° 1600/08;

Que la Coordinación de la Carrera, a fs 68 de las presentes actuaciones, elevó propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Geografía **"ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA CIUDAD DE ROSARIO DE LERMA, PROVINCIA DE SALTA. ANÁLISIS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESPACIO URBANO EN LA CIUDAD DE ROSARIO DE LERMA -ENTRE 1.998-2.008"**, de la alumna VILMA ANTONIA ARIAS, LU. N° 790.987.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

1296-13

Titulares: Prof. DANIEL ONTIVEROS (Presidente)
Geol. MARIA DEL CARMEN VISICH
Prof. BEATRÍZ EUGENIA NÚÑEZ

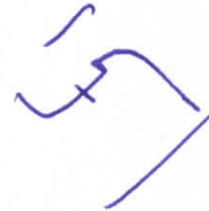
Suplente: Lic. MARÍA FRANCISCA QUIROGA

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Coordinación de la Carrera de Lic. en Geografía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj



Lic. FADIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

